

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
65
FECHA
23/04/2019
ROL S.I.I
1402-123

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 45
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7035 de fecha 26/09/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LA ARBOLEDA
N° 1702 Lote N° *** manzana ***
URBANO sector VILLA EL VALLE
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 89,32 quedando en un total construido de 89,32 M2
en una superficie de terreno de 354,63
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERTO JACOB JURE	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
RENZO MANTEROLA NORERO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:		\$	8.263.172
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	123.947
DESCUENTO 90% PROYECTO PATROCINADO POR SECRETARIA DE PLANIFICACION MUNICIPAL		(-)	\$	111.552
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	DE FECHA :	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	12.394
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4368	FECHA	23/04/2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 65 DE FECHA



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/RVA